

La ciencia política contemporánea ¿aniquilación de lo político?.

Retamozo, Martín.

Cita:

Retamozo, Martín (2009). *La ciencia política contemporánea ¿aniquilación de lo político?*. *Andamios. Revista de Investigación Social*, 6 (11), 70-100.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/martin.retamozo/166>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/psap/mvO>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

LA CIENCIA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA:
¿CONSTRICCIÓN DE LA CIENCIA Y
ANIQUILAMIENTO DE LO POLÍTICO?
APUNTES CRÍTICOS PARA LOS ESTUDIOS POLÍTICOS
EN AMÉRICA LATINA

Martín Retamozo*

RESUMEN. El ensayo de Giovanni Sartori “¿Hacia dónde va la ciencia política?” ha generado una importante polémica. En este contexto, el artículo recupera la discusión teórica y epistemológica sobre el *status* actual y las perspectivas de la ciencia política. Para ello, revisa las intervenciones que se han suscitado y difundido, principalmente en el ámbito académico latinoamericano sobre el asunto y discute algunos ejes epistemológicos, teóricos y políticos. En especial argumenta que una visión acotada tanto de ciencia como de política (prescindiendo de lo político) ha llevado a la crisis del paradigma norteamericano (estadounidense) de ciencia política. Esta situación, lejos de ser una tragedia, es una oportunidad para el replanteo de los estudios políticos en América Latina, superando las constricciones temáticas, teóricas y metodológicas difundidas por el paradigma con pretensiones hegemónicas.

PALABRAS CLAVE: Ciencia política, epistemología, la política, lo político, América Latina.

* Doctor en Ciencias Sociales (FLACSO-México). Profesor-Investigador del Centro de Investigaciones Socio-Históricas, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata (Argentina). Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas (CONICET-Argentina). Correo electrónico: martin.retamozo@gmail.com

...la ciencia es una empresa esencialmente anarquista: el anarquismo teórico es más humanista y más adecuado para estimular el progreso que sus alternativas basadas en la ley y el orden.

PAUL FEYERABEND

...corre entre nosotros desde los últimos siglos, a paso redoblándose hasta unos años atrás una desafortunada idea de la ciencia política. Su padre fue racionalista, su madre positivista, y sus hermanos mayores empirio-naturalistas: la familia del cientificismo.

CARLOS STRASSER

INTRODUCCIÓN

Cuando Giovanni Sartori (2004) manifestó su profunda incomodidad con el molde norteamericano de la ciencia política, el debate sobre el *status* de la disciplina cobró una fuerza inusitada.¹ Las primeras reacciones provinieron de los defensores del paradigma puesto en cuestión, pero pronto, desde otros posicionamientos, se sumaron voces dispuestas a levantar el guante e inmiscuirse en una saludable polémica que obligó a situar sobre la mesa un conjunto de implícitos y supuestos ontológicos, teóricos, epistemológicos, metodológicos e ideológico-políticos en el estudio de la política. La puesta en jaque a la posición más extendida y con pretensiones hegemónicas en ciencia política por parte de uno de sus miembros (un sujeto epistémico pertinente al interior del paradigma) ofició como un tábano socrático y movilizó el intercambio y la controversia. Prueba de ello son los trabajos de Negretto (2004), Colomer (2004), Laitin (2004), Zolo (2006), Oxhron (2006), Molina (2006), Covarrubias (2006), Cansino (2006 y 2008) y Lucca (2008), que de una u otra forma presentan posiciones en el marco de

¹ En 1986, Sartori publicó su ensayo “¿Hacia donde va la ciencia política?”. Allí afirmaba: “de lo que sí estoy convencido es que la parte más grande de la ciencia política (la que veo y la que vivo en Estados Unidos) no va en los últimos diez o quince años mejor, sino peor” (1991:22). Es claro que el debate sobre la situación de la ciencia política no es una novedad; sin embargo, la intervención de Sartori le dio un nuevo impulso.

la polémica. La reapertura de la discusión es especialmente relevante para el futuro de los estudios políticos en América Latina puesto que —como es conocido— el paradigma norteamericano se ha extendido hacia muchos centros de producción académica latinoamericanos, proyectando sus luces y especialmente sus sombras.²

El impacto que tuvieron las palabras de Sartori se comprende, en parte, por el lugar que retóricamente eligió para pronunciarse:³ cofundador de la disciplina, viejo sabio, convencido de la Ciencia (de la posibilidad de un abordaje científico de la política) y de que el modelo pertinente para la ciencia política es la economía.⁴ Pero también, por el contenido de sus conclusiones. Sartori sostiene en su ensayo, entre otras cosas, que el fracaso de la constitución de la ciencia política como ciencia “blanda” en la actualidad radica en la imposibilidad de encontrar un método. Y no contento con atacar el *status* epistémico-metodológico de la ciencia política, el politólogo italiano interviene en otro nivel de la discusión al preguntarse por la utilidad de la ciencia política y no encontrar respuestas satisfactorias. En unas pocas páginas, el trabajo de Sartori insinúa una serie de tópicos que podemos distinguir entre aspectos epistemológicos de la ciencia política y de filosofía de la ciencia política los cuales suscitaban la atención (y la reacción) de politólogos de diversas procedencias cuyas respuestas fueron publicadas en revistas principalmente mexicanas.⁵

² Esto no significa que en las comunidades académicas de todos los países de América Latina, el enfoque norteamericano se haya vuelto dominante. Lesgart (2008: 230) sostiene, por ejemplo, que en Argentina, por la dinámica misma del campo disciplinario —si bien obviamente no es desconocida— la perspectiva estadounidense está lejos de ser hegemónica. No es casual que los principales debates en torno a la polémica de Sartori se desarrollen en México, donde su influencia es mucho más evidente (Loeza, 2005).

³ La intervención de Sartori es una eximia pieza de retórica. La construcción de la legitimidad del lugar de la enunciación, la interpelación y los argumentos inteligentes se articulan notablemente.

⁴ Esta declaración de Sartori llena de regocijo a autores como Colomer (2004), quien argumenta que no hay alternativa en el campo de las ciencias sociales de donde copiar el método.

⁵ Nos referimos al número 2, Vol. XI (2004) de la revista *Política y Gobierno*, del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), y *Metapolítica*, núm. 49, septiembre-octubre de 2006. También se destaca el número temático (001, vol. xxv, de 2005), que la chilena

En este marco, el presente ensayo se propone revisar algunos de los ejes más relevantes que se desprenden de esta polémica, indagando en los aspectos epistemológicos y filosóficos de la ciencia política en la actualidad. Asimismo, exploraremos senderos que pueden brindar otros caminos para el estudio de los procesos políticos latinoamericanos desde una perspectiva crítica. La hipótesis de lectura que se transforma en el hilo argumental es que la ciencia política hegemónica presenta tres aspectos que la constituyen como un gigante con pies de barro. En primer lugar, una visión acotada y superada de los que es la ciencia y sus métodos (crítica al nivel epistemológico); segundo, una visión restrictiva de la cuestión política que olvida (o no contempla) la distinción entre lo político y la política (crítica al nivel teórico); y tercero, porque su visión de mundo impone una normatividad asociada al liberalismo (crítica al nivel ideológico-político). La revisión profunda de estos aspectos, sostenemos, es un primer paso para la apertura hacia otros horizontes en el estudio de lo político en América Latina.

LA CIENCIA POLÍTICA EN SU LABERINTO EPISTEMOLÓGICO

El ensayo de Sartori nos da pie para otro capítulo más del —demasiadas veces desdeñado— debate epistemológico en la ciencia política.⁶ En este aspecto, el sólo preguntarnos qué entiende por *ciencia* la ciencia política o, mejor aún, qué entienden por ciencia quienes hacen ciencia política en el paradigma dominante, supone una molestia en el corazón del enfoque hegemónico en la disciplina.⁷ Para comprender el

Revista de Ciencia Política dedicó al estado de la disciplina en América Latina, con una serie de artículos de especialistas de distintos países. La obtención del premio Sudamericana de Ensayo por parte de César Cansino con el trabajo “La muerte de la ciencia política” (2008) no deja de ser un indicador sobre la actualidad y trascendencia del debate.

⁶ Naturalmente, existen importantes trabajos dedicados a esta temática, aunque en ocasiones ligados más a asuntos metodológicos que epistemológicos. Entre los destacados, puede nombrarse a Marsh y Stoker (1997) Green y Shapiro (1994).

⁷ Siendo tan frágil el sustento epistemológico de la ciencia política estadounidense, es comprensible lo recurrente de los cuestionamientos (y el diagnóstico de ciencia en crisis). Trabajos de mediados de los años ochenta, como los de Ricci (1984) y el propio Easton (1985), y los italianos Zolo (1985), Fisichella (1986), Sartori (1991), Pasquino (1988), desnudaban las miserias del positivismo en ciencia política.

origen de la posición dominante y su lastre actual en este plano, podemos evocar el trabajo de Danilo Zolo (2006), quien —siguiendo a Jüngen Falter— identifica cinco características del programa originario de la ciencia política, a saber: primero, la búsqueda de explicación causal y previsión con base en un modelo nomológico, lo que implica la búsqueda de comportamientos regulares tanto de los actores como del sistema político; segundo, la concepción de verificabilidad empírica a partir de la observación del comportamiento de los actores políticos; tercero, la búsqueda de la cuantificación y la medición como objetivo del proceso científico riguroso; cuarto, una preocupación por la sistematicidad y acumulación de evidencia empírica que, mediante procedimientos inductivos, permiten el progreso de la disciplina; finalmente, en quinto lugar, la avaloratividad, esto es, el intento de estudiar los fenómenos políticos por fuera de las valoraciones o posiciones éticas, procurando así alcanzar el ideal de objetividad científica.

Esta posición, que podría pensarse en desuso, emerge más o menos explícitamente en un considerable número de trabajos actuales. Basta leer alguna de las más encendidas defensas de la ciencia política y sus caminos tortuosos para advertir la presencia de gran parte de estos imperativos. Como alguna vez escribiera Marx: “La tradición de todas las generaciones muertas oprime como una pesadilla el cerebro de los vivos”. No es factible aquí revisar todos los matices de la definición de ciencia en la ciencia política, pero podemos tomar (por un principio de simplicidad), para avanzar en nuestro recorrido, los cuatro postulados o niveles que, según Josep Colomer —en su respuesta a Sartori— hacen a una ciencia completa “1) definiciones y clasificaciones; 2) mediciones cuantitativas; 3) hipótesis causales; 4) teoría explicativa”. (Colomer, 2004: 366-367).⁸

⁸ Tomamos esta definición por dos motivos: primero, porque se vertió específicamente en referencia a la polémica desatada por Sartori, y segundo, porque definiciones como la de Goodin y Klingemann: “una investigación sistemática que tiende a construir un conjunto ordenado de proposiciones cada vez más diferenciado sobre el mundo empírico” (2001: 30), son tan generales y vagas que no resisten el menor análisis. Sin embargo, obviamente, no es posible imputar esta posición a la mayoría de los estudios serios en este paradigma, la selección de este punto de partida tiene fines expositivos.

Comencemos con la referencia a las definiciones y clasificaciones. Es evidente que éstas, en el campo disciplinario de la ciencia política, son polisémicas y están sujetas a una dura disputa que excede a la ciencia acotada; es decir, que no pueden reducirse a un asunto interno al campo científico sin atender a procesos histórico-sociales y políticos. Definiciones como “democracia”, “ciudadanía”, “legitimidad” o “representación”, por ejemplo, cobran diferentes sentidos de acuerdo con el paradigma desde el cual se los incorpora, ya que —como todo término, diría Saussure— adquiere su significado en un juego de diferencias. En efecto, el significante “democracia” no tiene un sentido unívoco y tanto su definición sustantiva como operacional es deudora de otros términos teóricos y/o posiciones axiomáticas vinculadas a decisiones de los investigadores que no están escindidas del contexto político. Es concebible que la ciencia requiera definiciones (e incluso clasificaciones, dependiendo del problema y el enfoque), pero la búsqueda de definiciones últimas transparadigmáticas —herencia del sueño positivista— atenta contra el pluralismo teórico. Los términos adquieren significado en su relación intraparadigmática y están sujetos a definiciones epistémicas y a extraepistémicas; sin embargo, esto no los exime de la pretensión de rigurosidad ni de ser evaluados por criterios establecidos claramente (potencial analítico, comprensivo, explicativo, etcétera).

Por su parte, la idea de que la ciencia política debe procurar mediciones cuantitativas nos lleva a desconocer (e invalidar) otros enfoques y métodos.⁹ No obstante, la superación del debate cuantitativo-cualitativo (Cortés, 2000; Archenti y Piovani, 2007) es sugerida y aceptada por un cada vez mayor número de epistemólogos e investigadores sociales que han visto el desgaste de energías en discusiones estériles.

⁹ Autores como Munck reconocen que la investigación cualitativa “ha generado la mayoría de la información que hoy tenemos disponible sobre los actores y procesos políticos de América Latina” (2007: 14). Sin embargo, en el *Nuevo Manual de Ciencia Política*, bajo el título *La metodología en ciencia política: los enfoques cualitativos* se ofrece una particular visión de “lo cualitativo” en referencia “al interés del investigador por la presencia o la ausencia de características específicas, interés que se persigue mediante la comparación sistemática de múltiples casos” (Ragin, Berg-Schlosser y De Meur, 2001: 1082).

En todo caso, dependerá del problema de investigación el modo de abordaje pertinente para dar cuenta de las preguntas formuladas, donde pueden coexistir diferentes modos de construir y ordenar los datos. La flexibilidad rigurosa puede brindar mejores perspectivas que la rigidez dogmática guiada por la tarea de Sísifo de buscar *el* método de la ciencia política.

Asimismo, el énfasis en las hipótesis causales en las ciencias sociales en general y en la ciencia política en particular, por un lado parece desconocer los diferentes tipos de causalidad. Esto, debido a que, como afirma Fernando Cortés (2000), se propone un modo de entender causalidad propio de la estadística y se le generaliza a todo proceso de investigación, incluso exigiéndoselo —ilegítimamente— a un estudio interpretativo. Por otro lado, obtura la posibilidad de pensar en otros modos de abordaje científico de los procesos políticos. En este aspecto, es evidente que un paradigma interpretativo no puede ser simplemente negado. Tal vez una lectura atenta del apasionado debate entre el positivismo (y su posición explicativa) y la hermenéutica (y su posición comprensiva) nos ahorre repetir controversias. Resulta llamativo que posiciones convencidas del progreso acumulativo del conocimiento humano no recurran a la producción de conocimiento en el campo epistemológico que tiene varias décadas a disposición de los estudiosos. En este sentido, el debate explicación y comprensión (Von Wright, 1987)¹⁰ como parte de una discusión más amplia sobre el *status* de las ciencias sociales tiene capítulos de larga data y aportes que no se pueden desconocer.¹¹ No se trata de abrazar necesariamente el giro hermenéutico, sino de actualizar las condiciones para el desarrollo de un debate epistemológico contemporáneo en el campo de las ciencias sociales y especialmente de la ciencia política.

En suma, es sencillo advertir la restringida (y elemental) definición de ciencia muchas veces supuesta por este tipo de enfoques, algo que por otro lado ha sido puesto de manifiesto en innumerables ocasiones (Strasser, 1982). No obstante, no deja de ser sorprendente el olvido

¹⁰ Para una introducción al respecto puede consultarse: Lulo (2002).

¹¹ Una lectura atenta del debate Nagel y Hempel-Schutz y Popper-Adorno puede ofrecernos insumos para salir del atolladero epistemológico al que nos compelió buena parte de la ciencia política norteamericana.

de gran parte del debate epistemológico de los últimos ochenta años. Esta desatención provoca en ocasiones la vuelta a posiciones propias de las corrientes epistemológicas dominantes en los años veinte y la omisión de los principales aportes a la temática provenientes de la crítica al positivismo lógico tanto por parte del falsacionismo de inspiración popperiana (y lakatosiana) como de la teoría crítica y fundamentalmente del post-empirismo¹² que hace tiempo (y de diferentes modos) demolió muchos de los principios aún supuestos en el nivel epistemológico del paradigma dominante en la ciencia política.¹³

La ciencia política se debe a una profunda reflexión en el plano epistemológico,¹⁴ que incluye desde los supuestos ontológicos hasta la cuestión de las técnicas e instrumentos para la construcción de datos.¹⁵ En lo ontológico, por ejemplo, se evidencia un realismo ingenuo

¹² Nos referimos al escenario que se fue constituyendo fundamentalmente a partir del libro de Kuhn y las contribuciones de Lakatos, Feyerabend, Laudan, y también de Foucault, Habermas, Gadamer. Es preciso reconocer que en el ámbito italiano, autores como Fisichella (1986) han reparado tempranamente en la importancia de incorporar los debates epistemológicos a la discusión sobre la ciencia política.

¹³ Según Federico Schuster, los puntos que cuestiona el postempirismo son:

1. “La idea de que la ciencia es centralmente un conjunto de enunciados de distintos niveles de generalidad y abstracción, testeables empíricamente y organizados en teorías científicas.
2. La confianza en la capacidad de la lógica para explicar y comprender los procesos científicos y su legitimidad a través de la reconstrucción del método científico.
3. La creencia en el progreso científico y en la racionalidad (lógica) de los procesos de cambio teórico.
4. La idea de que ante dos o más teorías coexistentes en determinado momento, sólo una de ellas debería sostenerse legítimamente.
5. La confianza directa o indirecta, ingenua o sofisticada, en la experiencia como *ultima ratio* objetiva de la verdad científica.
6. La creencia de que la ciencia es la única forma legítima de conocimiento humano” (2002:34).

¹⁴ La inexistencia del debate epistemológico en ciencia política es notable en el *Nuevo Manual de Ciencia Política*, editado por Goodin y Klingemann (2001).

¹⁵ En cualquier caso, como afirma Cortés, “es claro que en la actualidad los contendientes de la discusión entre los paradigmas deben ser las posiciones del constructivismo y del pospositivismo. No tiene caso contrastarlas con las del empirismo lógico, postura ya superada” (2000:89). En este aspecto, el paradigma de la ciencia política estadounidense —en especial el que realizan los politólogos latinoamericanos— se pondrá a la altura de un debate serio en términos epistemológicos cuando se desprenda del lastre positivista (aunque esto tal vez suponga su superación).

(Putnam, 1994) que impregna el lenguaje y tiene consecuencias lógicas en el criterio de verdad (o verificación). El criterio de demarcación, por ejemplo, que sugiere Colomer para distinguir la “ciencia completa” de la incompleta, reitera viejos problemas y controversias en el campo de la epistemología de las ciencias sociales. La utopía positivista de asimilar el modelo de ciencias naturales a las ciencias sociales resurge de los anaqueles de la historia de la ciencia y evidencia un nuevo capítulo en la búsqueda de la “ciencia unificada”, reeditando el proyecto de Carnap. No obstante, el innegable carácter multiparadigmático de las ciencias sociales, y de la ciencia política (Marsh y Stoker, 1997; Almond, 1999;¹⁶ Jerez, 1999; Cansino, 2006 y 2008; Lucca, 2008) y, por ende, la pluralidad de definiciones, enfoques, métodos y técnicas, lleva o a impugnar a otros paradigmas como inválidos reclamando para un modo de hacer ciencia el “monopolio de la verdad”, o a reconocer que la coexistencia de paradigmas aniquila la pretensión de definir “la” ciencia política, a partir de un método o de cualquier otro criterio de demarcación.

La primera de las opciones parece primar en la ciencia política norteamericana y, si bien la posición positivista ha sido cuestionada desde múltiples frentes (Goodin y Klingemann, 2001: 31), también es cierto, como afirma Fernández Ramil (2005), que sobrevuela un consenso práctico (un *habitus* propio del campo evocando a Bourdieu) la mayoría de las veces implícito acerca de que el modo válido de hacer ciencia es positivista (Marsh y Savigny, 2004). Esta situación tuvo sus peculiaridades en América Latina. Por un lado, porque desde sus inicios el paradigma estadounidense llegó escindido del debate epistemológico tanto por las falencias propias de origen como por la desatención de estos aspectos por parte de los investigadores latinoamericanos.¹⁷ Por el otro, este modo de hacer dominante en la ciencia política norteamericana fue incorporado —en ocasiones— como único

¹⁶ Almond se refirió al campo de la ciencia política con la muy recordada metáfora de las mesas separadas.

¹⁷ Si bien en los comienzos de la historia de la disciplina en América Latina existieron aproximaciones que ponían en cuestión aspectos teóricos, epistemológicos y metodológicos del enfoque norteamericano, la progresiva expansión de éste silenció la crítica. Entre los tempranos trabajos críticos, pueden destacarse: Kaplan, 1970 y Strasser, 1972.

conocimiento científico válido, reproduciendo en la práctica el discurso científico hegemónico y cuestionando otras formas de producir conocimiento.

En síntesis, podemos decir que en el plano epistemológico le caben muchas críticas al paradigma de pretensiones hegemónicas tanto en su concepción pauperizada de ciencia y método que toma a la economía como modelo, como en su herencia positivista patente en la certeza de que en la ciencia política deben primar las hipótesis causales y las teorías explicativas (Alcántara, 1993; Colomer, 2004). Los supuestos metodológicos, el enfoque conductista, los alcances del individualismo metodológico (y específicamente de la acción racional¹⁸) y la elección pública —insumos de muchos de los trabajos empíricos— han merecido innumerables observaciones críticas desde diferentes ópticas (Pinto, 1999). Del mismo modo, la obsesión por el cálculo y la medición. Hace casi cuarenta años, Marcos Kaplan (1970: 39) advertía sobre la influencia del “empirismo hiperfactualista” en la ciencia política norteamericana concentrada en modelizar las conductas de los individuos y la búsqueda de modelos explicativos en la economía¹⁹ sin la menor interrogación sobre los supuestos implicados ni la relevancia y complejidad de los objetos de estudio. La perplejidad de Kaplan sigue siendo hoy válida, en especial cuando la reflexión epistemológica²⁰ se ha vuelto escasa o ausente.

Ahora bien, que la ciencia política norteamericana tenga pretensiones hegemónicas en el campo académico de gran parte del mundo, incluyendo América Latina, no significa que sea el único paradigma ni que su crisis implique la puesta en cuestión de todas las formas de

¹⁸ Podemos citar trabajos disímiles como Bunge, 1995 y 1999 ; De la Garza, 2005. Las observaciones del propio Jon Elster al respecto pueden consultarse en 1989 y 1993, y su posicionamiento crítico en 2000. También son particularmente relevantes los trabajos de Green y Shapiro (Green y Shapiro, 1994 y 1995; Shapiro, 2002).

¹⁹ Una muestra de ello es que el capítulo “Metodología en ciencia política: una visión general” (Jackson, 2001) del *Nuevo Manual de Ciencia Política* se dedique exclusivamente a explorar los aportes de la econometría al estudio de la política.

²⁰ Esta falta de reflexión epistemológica también vale para el “método comparado” o “política comparada”, tan difundido en nuestros días, que la mayoría de las veces no pasa de ser un modo “ingenuamente inductivista” (Zolo, 2006), en el mejor de los casos útil para ordenar información.

construir conocimiento sobre asuntos políticos. En este sentido, tal vez la tarea más relevante no sea la de desnudar ciertas miopías epistemológicas, sus pretensiones científicas y sus extravíos metodológicos, ni siquiera mostrar el contenido ideológico de su posición acotada a la democracia liberal y su desprecio de otras formas de entender las tramas de lo político. Quizás, más importante aún, sea la tarea del pensamiento crítico orientada a mostrar (construir y justificar) que otro modo de abordar los problemas políticos no sólo es posible, sino —en un sentido gnoseológico y ético-político— necesario. Sobre este punto volveremos en la tercera sección, pero antes es preciso avanzar sobre algunas líneas de otra de las constricciones que produjo la ciencia política norteamericana: el acotamiento de los estudios políticos a *la política* y el olvido de *lo político*.

LA POLÍTICA DE LA CIENCIA POLÍTICA Y EL ANIQUILAMIENTO DE LO POLÍTICO

Hasta aquí hemos expuesto que la ciencia de la ciencia política evidencia las huellas de la “miopía positivista” (Molina, 2006). En esta sección argumentaremos que la concepción del campo de estudio que tiene la ciencia política de la que venimos hablando es —para hacer un juego de palabras— sesgado, cegado y sesgado. Esto se debe tanto a que deja por fuera el estudio de importantes procesos políticos vinculados con *lo político*, como porque presenta una visión sumamente acotada de *la política*. La consecuencia de esto es la conversión de la ciencia política en una restringida disciplina de las instituciones políticas, cuando no directamente una ciencia de la administración o la gestión. Como enunció hace varias décadas Marcos Kaplan: “la Political Science se vuelve ‘Policy Science’” (Kaplan, 1970; también Vallespín, 2000: 24).

Desde esta perspectiva, podemos reparar en que la noción de *política* dominante en la ciencia política estadounidense desatiende desarrollos de suma importancia para la teoría política. Especialmente, soslaya la distinción entre lo político y la política para pensar los asuntos concernientes a la construcción, administración y gestión del orden socio-político. Claude Lefort es un referente ineludible en esta cuestión por profundizar tal distinción, especialmente al establecer el carácter

instituyente y simbólico de *lo político*, y reservar la idea de *la política* para remitir a la esfera de lo instituido a “un sector particular de actividades, relaciones, instituciones” (Lefort, 1991: 187) que encontramos en la sociedad junto a otros campos como lo económico, lo cultural, lo jurídico. Esta distinción no sugiere la existencia de momentos cronológicos diferentes en la constitución del orden socio-político, sino fundamentalmente es una distinción analítica de características, funciones y racionalidades.²¹ En esta perspectiva *lo político* posee un carácter sustantivo y una función instituyente, mientras que *la política* supone una lógica instrumental de administración de lo instituido (Lechner, 1986; Laclau, 1998: 121; Žizek, 2001). Como argumenta Chantal Mouffe (2007: 15): mientras la política se refiere a un nivel óntico (la multiplicidad de prácticas de la política convencional), lo político se relaciona con el plano ontológico (la dimensión instituyente) (Marchart, 2008: 91).

La incorporación de lo político como una dimensión fundamental de análisis no puede realizarse con los moldes positivistas con que la ciencia política ha problematizado el campo temático. Esto, porque el movimiento conceptual de considerar lo político como instituyente supone admitir la indeterminación constitutiva del orden político y la contingencia última, algo que se da de bruces con el intento nomológico deductivo como andamiaje para producir conocimiento. No obstante, si nos interrogamos por el orden político contemporáneo (su constitución, reproducción y cambio) irremediamente debemos buscar en el lugar de “lo político” que instituye la sociedad (Lefort, 1991: 239). La indagación en la esfera instituyente nos orienta en la centralidad de los sentidos y de la dimensión simbólica, algo notablemente descuidado por la ciencia política que tiene problemas para interrogarse por la construcción del orden y su cambio. Esta desatención es de suma relevancia en tanto que lo político se convierte en un momento imprescindible para la posibilidad y el funcionamiento de la política.²²

²¹ El desarrollo de “la política como sistema” ha alcanzado especial importancia en la obra de Niklas Luhmann (1996; Torres Nafarrate, 2004). Para una aplicación en América Latina, puede consultarse Vallejos (2006).

²² Sin embargo, esto no significa que pueda pensarse *lo político* como una externalidad del orden social, es decir, lo político no tiene un sentido por fuera de lo que instituye

Lo político, el momento de la institución, tiene por condición de posibilidad a otro de los aspectos olvidados (o cercenados) por la ciencia política norteamericana: el poder. Tanto en la represión de alternativas como en la lógica de la hegemonía opera el poder. Lo político, entendido como un momento originario, es el terreno donde se sutura la indeterminación de lo social en un orden hegemónico: la sociedad (Laclau, 1998 y 2000). En esta perspectiva también se ubica Žizek, cuando afirma: “la génesis misma de la sociedad es siempre política: un sistema social con existencia positiva no es más que una forma en la cual la negatividad de una decisión radicalmente contingente asume una existencia positiva, determinada” (Žizek, 1998:254). De este modo, el momento de la contingencia se cierra parcialmente en una operación hegemónica que requiere del poder y es constitutiva de la ordenación social (“la sociedad”) que en el movimiento de institución supone la represión de alternativas de orden lógicamente posibles (Laclau, 2000: 51). Sin embargo, la construcción efectiva de un orden implica también el olvido del momento originario de institución de la sociedad (lo que Derrida denominó *forclusión*). Este olvido procura arrastrar consigo la contingencia constitutiva de todo orden social (Rancière, 1996: 30). Cuando el proceso de institución ha sido exitoso, y avanza el olvido de la contingencia, el sistema opera con una lógica delimitada por el acto hegemónico fundacional (Laclau, 2000: 51). Esto implica la famosa primacía de lo político sobre lo social.

Allí, en el campo socio-histórico articulado por lo político mediante la operación hegemónica instituyente tiene lugar la lógica de *la política*, administrando el orden que funciona sobre el olvido de la contingencia originaria. No obstante, en tanto permanecen las huellas del proceso político contingente de institución de la sociedad y existe una falla constitutiva del orden (Laclau, 2000; Norval, 2004: 143), el momento originario puede reactivarse; es el momento del recuerdo de la contingencia (Žizek, 1998) frente al “olvido de los orígenes” (Laclau, 2000: 51), que abre campos de reconfiguración de la estructura social y de la

(Molina, 1997: 601). Lo político opera como un espectro inmortal sobre (y en) la sociedad, dispuesto a encarnarse en cualquier momento revelando la contingencia de todo orden, rasgando la historia —como dice Derrida (1997)—, evidenciando el conflicto, abriendo el futuro.

institución política. Ese lugar potencialmente subversivo es la apertura de *lo político*, un momento de indecibilidad (Stäheli, 2003: 5) aun en una estructuración del orden más o menos estable y gestionada por la política y la policía (Rancière, 2000). Al respecto, la ciencia política dominante no está preparada para esta irrupción, la apertura de lo político —tan frecuente en América Latina— y por lo tanto evidencia serias limitaciones para pensar problemas políticos fundamentales en la historia de la región. La emergencia de los movimientos nacional-populares, el movimiento indígena, campesino, los movimientos armados, irrumpieron el orden político desnudando las debilidades de un campo de expertos que no encontró en el paradigma dominante herramientas analíticas o, peor aún, ensayó respuestas aprendidas en el norte —elaboradas en otros contextos— para pensar procesos histórico-políticos diferentes.²³

La ciencia política olvida lo político, pero aun así se podría argumentar que su campo temático —donde construye sus objetos de estudio— puede prescindir de lo político y presentar una *ciencia de la política*, es decir, de lo instituido. En efecto, gran parte de la agenda de la ciencia política se acota al estudio de las instituciones políticas. El auge del neoinstitucionalismo (Peters, 2003) es una muestra de ello. Esta posición sería una confesión de que la ciencia política no está preparada para el estudio de “lo político” y al respecto Lefort advirtió hace tiempo sobre cierta banalidad de una ciencia política que no se interroga por lo político (Ortiz Leroux, 2006; Molina, 2006). Pero además asocia demasiado rápido instituciones políticas a *la política*. Es decir, no sólo la ciencia política *no* se pregunta por el proceso instituyente (y la dimensión del conflicto por la institución), sino que luego agota la política en las instituciones políticas que administran y gestionan el orden instituido. En el mejor de los casos, incluirá en su

²³ Los procesos como la Revolución Mexicana, el peronismo, la Revolución Cubana y las experiencias guerrilleras no han podido ser pensadas en su complejidad por la ciencia política. Hoy las limitaciones se evidencian, por ejemplo, al intentar pensar los procesos condensados en Hugo Chávez, Evo Morales y Rafael Correa.

campo de análisis al “sistema político” para agregar aspectos como los partidos, los procesos electorales y los sondeos de opinión pública.²⁴

Las instituciones no agotan la política, es evidente, y si bien el estudio de las instituciones —en un sentido más amplio que el de “reglas de juego”— es relevante para la ciencia política, ésta no puede desatender los otros espacios en que se desarrolla la política. En esta cuestión, es pertinente recuperar la mirada de Benjamín Arditi (2005) sobre la migración de la política hacia horizontes post-liberales que, evidentemente, pondría en jaque a la ciencia política preparada para estudiar un aspecto del orden político liberal. Para Arditi, la política se ha ido desplazando desde la centralidad del Estado (el caso paradigmático sería Hobbes) hacia nuevos circuitos signados por la competencia de partidos, la ciudadanía y las instituciones de gobierno (focos de atención de la ciencia política liberal). No obstante, en la actualidad esos tópicos son rebasados tanto por “arriba” (corporativismo²⁵) como “desde abajo” (movimientos sociales), pero también “desde afuera” (redes y movimientos transnacionales). El resultado es una nueva configuración de la política (un archipiélago post-liberal, dice Arditi) que requiere nuevas formas de producir conocimiento sobre ese escenario polifónico, con otras lógicas, nuevas voces y diferentes actores.

Como consecuencia de lo expuesto, podemos afirmar que la ciencia política norteamericana, en el mejor de los casos, está desatendiendo el estudio de lo político y estudiando un aspecto que ni siquiera agota las formas complejas de la política contemporánea. Esto se potencia,

²⁴ Otra crítica en esta dimensión, pero de diferente orden, se relaciona con las consecuencias políticas de este tipo de estudios centrados en “la política” que no podemos pasar por alto. En especial, si tenemos en cuenta la afirmación de Enrique Serrano sobre la conformación de la política: “Según esta tesis, la constitución de un subsistema político diferenciado responde, precisamente, a la necesidad de controlar esos conflictos y, de esta manera, garantizar la integridad del orden” (1998:15). En efecto, no presentar la interrogación por lo político puede llevar a la ciencia política a una ciencia no sólo preocupada por el orden, sino una ciencia *del* orden. Sartori se pregunta por la utilidad de la ciencia política y no encuentra respuesta. Sin embargo, además de la propia reproducción del campo académico, la ciencia política de la que se nos habla frecuentemente encuentra su funcionalidad ya no como ciencia (de la) política sino como técnica de la administración.

²⁵ Este aspecto ha sido tempranamente percibido por autores como Schmitter y Lehmbruch (1992).

como esbozamos antes, si tenemos en cuenta la historicidad, las gramáticas y dimensiones de los procesos políticos de América Latina que presentan dilemas de complejidad a los esquemas de estudio dominantes.

POLÍTICA SIN DISCIPLINA. UN ALEGATO A FAVOR DEL ESTUDIO CRÍTICO DE LOS PROCESOS POLÍTICOS EN AMÉRICA LATINA

A lo largo de las dos secciones anteriores, hemos puesto en cuestión la forma de entender tanto la ciencia como la política en la ciencia política. En este tramo final, presentaremos, de forma exploratoria, algunos aspectos que son necesarios recuperar para abordar el estudio de lo político con el norte (o el sur), puestos en aportar al debate en el marco del pensamiento crítico latinoamericano y de los estudios políticos en particular. Admitir el pluralismo epistemológico y la coexistencia de paradigmas (Vasilachis, 1992), e incluso una tesis fuerte de incommensurabilidad, no nos exime de indagar en las dimensiones ontológicas, epistemológicas, metodológicas e ideológico-políticas de los paradigmas. Es cierto que si logramos situar el debate de la epistemología de la ciencia política en los elaborados niveles contemporáneos ya habremos ganado bastante. Sin embargo, los caminos alternativos por transitar hacia otras formas de producir conocimiento en y sobre los procesos histórico-políticos latinoamericanos nos obligan a avanzar en la discusión.

De la crítica de la Ciencia Política a la Ciencia Política Crítica

Aceptar una concepción epistemológica pluralista implica reconocer distintas formas de hacer ciencia, incluida la llamada ciencia política estadounidense (Oxhorn, 2006). Esto no supone necesariamente un *todo vale*, pero tampoco podrán erigirse como jueces quienes pretenden decidir qué es ciencia política y qué no es ciencia política. El debate riguroso y argumentado, la explicitación de los puntos de partida y el trasfondo de intersubjetividad de una comunidad epistémica amplia son buenos recursos para el sinceramiento de las posiciones, los

acuerdos y los desacuerdos explícitos. Cada uno argumentará las virtudes de su forma de entender la ciencia, pero el pluralismo obliga a aceptar el disenso y por eso es democrático. Concebir la pluralidad de enfoques en ciencia política permite comprender mejor que la polisemia de términos como democracia o ciudadanía está originada en la diferencia de visiones que conviven en el campo²⁶ y en una disputa por la verdad. En muchos casos sus definiciones particulares tienen relación con la posición ideológico-política de los investigadores. De este modo, la disputa por monopolizar ciertas definiciones implicadas en el debate normativo (democracia es un claro ejemplo) es una lucha política interior del campo en cuestión. El enfoque epistemológico pluralista supone la posibilidad de poner en cuestión y rechazar ciertas definiciones y clasificaciones sin por ello ser desterrado del campo epistémico (Covarrubias, 2006). En todo caso, pueden indagarse las fortalezas y debilidades, supuestos y consecuencias de las definiciones aceptadas por cada paradigma desde un siempre problemático espacio de traducciones interparadigmático.

No podemos entrar de lleno al debate epistemológico;²⁷ sin embargo, hay dos elementos estrechamente vinculados en los que quisiéramos reparar a la hora de asumir una posición epistemológica. Ambas se relacionan con una recolocación epistémica, una ético-política y otra gnoseológica.

La recolocación ético-política a la que nos referimos se vincula con el proyecto de la construcción de las ciencias sociales críticas. Enrique Dussel (2001) se ha ocupado del tema a través de lo que denomina la

²⁶ Es evidente que muchos de estos problemas se vinculan con el origen de los términos utilizados por la ciencia política (y las ciencias sociales en general), los cuales provienen del lenguaje ordinario. Husserl había reparado hace muchas décadas en este aspecto (cuestiones retomadas por Schutz). En el caso de términos como democracia, ciudadanía, libertad, por ejemplo, el debate sobre los sentidos de los términos teóricos excede el campo gnoseológico.

²⁷ El mismo implicaría revisar aspectos ontológicos, la función de la teoría, los métodos, los diseños de investigación, el lenguaje, la validación, la recolocación del sujeto y la función política del conocimiento, entre otros. En este sentido, es imprescindible la construcción de una agenda epistemológica crítica para las ciencias sociales latinoamericanas que debata estos aspectos sistemáticamente.

búsqueda del tercer criterio de demarcación. Es decir, aun superando el problema del primer criterio (ciencia/no ciencia) y del segundo criterio (ciencias naturales/ciencias sociales o del espíritu), tarea en modo alguno menor, queda por avanzar en la distinción entre las ciencias sociales funcionales y las ciencias sociales críticas. En este aspecto, podemos argumentar que la ciencia política, más allá, y aun resolviendo sus entuertos epistemológicos, quedaría atrapada en el ámbito de las ciencias sociales funcionales.

Para Dussel, “este tercer criterio se encuentra en el ámbito de la lógica del descubrimiento, más que de la lógica de la explicación. Se trata de las condiciones de posibilidad para poder desarrollar un programa de investigación que denominaremos ‘crítico’” (2001: 284). El punto de partida de las ciencias sociales críticas es la negatividad de las víctimas del sistema; no hay crítica sin la colocación del investigador junto a quien es negado²⁸ (Dussel, 1998; 2001: 286). Mientras las ciencias sociales convencionales (la ciencia política en este sentido sería paradigmática) se preocupan por el funcionamiento del orden social (político),²⁹ el posicionamiento crítico va mucho más allá al recolocarse en el terreno de la víctima, de modo tal que puede construir nuevos objetos de conocimiento. En el planteo crítico existe un reconocimiento del indisoluble vínculo entre la dimensión ético-política y la epistemológica. De este modo:

Una ciencia social crítica debe entonces surgir en el mundo actual miserable y periférico (América Latina, África, Asia y Europa Oriental). Éste es el horizonte, en el proceso de globalización de la Modernidad, en que deberá reinstalarse una ciencia social crítica que, con dificultad, pero no imposibilidad, es más necesaria que nunca (Dussel, 2001: 298-299).

²⁸ Dussel recupera la idea de “intelectual orgánico” de Gramsci y de “responsabilidad por el otro” de Levinas.

²⁹ Es preciso advertir que Dussel no niega el *status* epistémico ni la relevancia de las ciencias sociales funcionales; por el contrario, les concede un importante papel en la construcción de conocimiento (Dussel, 2001: 288).

Seguramente habrá quienes acusen a esta perspectiva de ideológica. Al respecto, sólo nos queda dar la razón y a la vez invalidar la crítica. En todo caso, se trata de concebir a la ideología como una dimensión constitutiva del conocimiento. De este modo, este posicionamiento sería tan ideológico como el que plantea la ciencia política norteamericana. Considerar a la ideología una dimensión constitutiva de la ciencia es posible si la pensamos como esa parte del paradigma que contiene una concepción de mundo y determinados valores y criterios asumidos. De este modo, la crítica al paradigma norteamericano no es por ser ideológico, sino por buscar ocultar su particular concepción liberal constitutiva bajo un ropaje de neutralidad u objetividad. En efecto, basta constatar la preocupación de la ciencia política por la democracia para advertir que sin una definición fuerte en este sentido no podría hablarse de calidad o déficit (Cansino, 2008). No es casualidad que la definición de política (el campo de incumbencia) de la ciencia política estadounidense coincida con la concepción liberal de la política que se basa en una distinción particular entre público y privado. En este sentido, “la constricción liberal de lo político es el gesto político por excelencia” (Martínez de Albeniz, 2005: 97) o, en nuestros términos, la constricción liberal de lo político es el hecho ideológico de la ciencia política norteamericana.

En todo caso, no deja de ser paradójico que una ciencia política que se inspira ideológicamente en el pluralismo político propio del liberalismo niegue el pluralismo epistemológico. Tal vez esto obedezca a razones internas al campo académico donde los investigadores buscan su legitimidad, el monopolio del conocimiento legítimo a partir de extender una visión de mundo como el único mundo posible. Aceptar el pluralismo epistemológico no supone asumir que todo vale, prescindir de criterios de rigurosidad o desdeñar los asuntos metodológicos. Por el contrario implica un debate profundo sobre los paradigmas existentes, sus supuestos ontológicos, los compromisos epistemológicos, los métodos y metodologías, así como la agenda de temas y problemas de investigación, las orientaciones ideológicas y las consecuencias políticas. Por lo tanto, no puede acusarse al proyecto de ciencias sociales críticas de la ideologización de la ciencia. Los intereses, como la ha mostrado Habermas (1982), son constitutivos del

conocimiento. En todo caso, lo que existe es la asunción radical de la dimensión ético-política de las ciencias sociales, y con esto, perfectamente se le puede acusar de ser genuina ciencia... política. Dussel atribuye a los científicos críticos la potencialidad para colaborar en el crecimiento de un sujeto histórico y de un proyecto de sociedades futuras.

En la dimensión gnoseológica-política, y en un registro convergente, Hugo Zemelman (1992, 1997, 2005) reparó en la importancia del conocimiento como proceso de activación de lo potencial, y a partir de allí viene trabajando en desarrollos epistemológicos y metodológicos en esta perspectiva. Esto implica asumir que la realidad histórico-social está sujeta a la disputa política y que el conocimiento tiene un lugar en el curso que efectivamente toma la historia. Como consecuencia, se resitúa tanto la importancia del estudio de lo político (como proceso dándose y, por lo tanto, abierto) como el lugar del conocimiento en la lucha por la conformación (reproducción y transformación) del orden social. Asumir la recolocación gnoseológica exige desarrollos en lo que concierne a la relación sujeto-objeto, los usos del pensamiento, la teoría, la construcción de la objetividad, temas en los que Zemelman viene trabajando hace tiempo para dar cuenta de aspectos como la historicidad, la contingencia, la indeterminación, lo potencial, la multitemporalidad, la totalidad, entre otros.

Los tiempos contemporáneos obligan a una tarea rigurosa y crítica, a la altura de los tiempos en que —como dice Boaventura de Sousa Santos— “realmente vivimos en sociedades que son socialmente fascistas y políticamente democráticas, y eso también exige una reinvencción de la ciencia política crítica de nuestro tiempo” (De Sousa Santos, 2001: s/p). Estas posiciones son llamamientos a construir un escenario intelectual de convergencias para el planteo transdisciplinario de los temas histórico-políticos relevantes, la problematización articulada y la construcción de objetos de investigación que incorporen las complejidades de los acontecimientos históricos de América Latina.

Esta tarea, indudablemente, se enuncia de una forma mucho más fácil de lo que se plasma, puesto que su realización requiere muchas rupturas epistémicas en el campo de las ciencias sociales. En definitiva, se trata de repensar nuestra práctica como investigadores de asuntos

políticos, admitiendo la pluralidad, pero sin por ello dejar de lado el posicionamiento crítico, incisivo, argumentando a favor de posicionamientos ético-políticos que no están escindidos de las posturas teóricas, epistemológicas y metodológicas. En este sentido, no sólo es asunto de una orientación interdisciplinaria (Llera Ramo, 1996), sino de la construcción de programas de investigación transdisciplinarios capaces de encontrar los momentos para subvertir las fronteras disciplinarias autoimpuestas en post de problematizar las diferentes dimensiones de los procesos políticos latinoamericanos. La simultaneidad de la doble tarea, de profundización de las disciplinas y la integración transdisciplinaria es un reto para el pensamiento, especialmente para su versión crítica.

Este reposicionamiento de la investigación en política permitirá superar la agenda de temas y los enfoques definidos como relevantes para los Estados Unidos, que han sido transpolados por muchos politólogos latinoamericanos (Leiras, 2005: 82) sin detenerse a pensar si para el estudio de los procesos políticos como los de Chiapas (México), Bolivia, Ecuador, Paraguay, Colombia o Cuba tales perspectivas tienen algún asidero. Del mismo modo, servirá para interrogarse sobre los efectos políticos de los enfoques propuestos para entender la política, esto es, la promoción (a veces imposición) de un modo de entender normativamente la política, la representación, la ciudadanía, el Estado, etcétera. Esto obliga a replantear la agenda de problemas políticos mucho más allá de lo que autores como Munck (2007) proponen para dar cuenta de la observación de Sartori (2004) de que las hipótesis de trabajo de la ciencia política son cada vez más irrelevantes (Cansino, 2006). No se trata de rechazar temas, sino de comprender que los campos temáticos pueden ser problematizados desde diversos ángulos y que el objeto es una construcción y no algo dado que pueda escogerse de un catálogo. Asumir esta perspectiva nos lleva a repensar los temas como el funcionamiento del sistema político y la conducta de los actores, pero también problematizar el espacio de constitución de éstos y su vínculo con la historia, la cultura, los procesos sociales. Asimismo, permitiría admitir que la politización de las relaciones sociales (la reconstrucción de las fronteras entre lo público y lo

privado, entre lo social y lo político) también concierne a los estudios políticos.

La construcción (a veces recuperación) de puntos de mirada, la recolocación del sujeto (Zemelman, 2005) no significa la sumatoria de teorías, enfoques y metodologías ni la cerrazón hacia los aportes teóricos de las diversas tradiciones de investigación que de una u otra forma han tematizado el proceso político. Por el contrario, implica la rigurosidad de guiar metódicamente el pensamiento en función del problema de investigación para, desde allí, incorporar las determinaciones teóricas pertinentes. Lejos de la pureza, la ciencia política debe no sólo —como dice Molina (2006)— contaminarse de la filosofía política, sino dialogar con otras disciplinas como la sociología, la antropología, la historia, la economía e incorporar, como argumenta Zolo (2006), la reflexión epistemológica sobre procedimientos y métodos de investigación. Es indudable que este asunto, como ha indicado entre otros Shapiro (2002), requiere la recuperación de los aportes de la filosofía y la teoría política para avanzar en los estudios empíricos. Pero no sólo de los destacados pensadores europeos y norteamericanos, sino especialmente de los muchas veces olvidados intelectuales que han realizado el esfuerzo de pensar en clave latinoamericana como Sergio Bagú, Rodolfo Kush, René Zabaleta, Aníbal Quijano, Pablo González Casanova, Enrique Dussel, Hugo Zemelman, por citar a algunos. De este modo, podremos avanzar en la comprensión de los procesos políticos en la región de forma rigurosa y crítica, y evitaremos que la ciencia política se convierta en una ciencia de la gestión y la administración de las desigualdades del orden social.³⁰ Esto requiere el desarrollo de una ciencia política que pueda pensar otros modos de la representación, el sistema político, el ejercicio del poder, la gestión y la administración de los resultados de procesos instituyentes —aspectos de la política—. El escaso desarrollo de este aspecto ha llevado a Enrique Dussel (2006) a pensar en las nuevas formas de la política emancipatoria, incluso las asociadas a la gestión y administración de los resultados de estos nuevos procesos instituyentes.³¹

³⁰ América Latina es, según datos conocidos de la CEPAL y el PNUD, la región más desigual del planeta.

³¹ Dussel (2006) ha hecho especial hincapié en el proceso liderado por Evo Morales y las instituciones producto de la reforma constitucional.

En este marco, los investigadores de temas políticos pueden recolocarse en (y frente a) los procesos políticos urgentes y necesarios de indagar en el contexto latinoamericano. Schmitter, en una conclusión personal, recomendaba:

Para quienes deseen practicar una ciencia política que sea crítica del poder establecido, sensible a la naturaleza distintiva, y capaz de explicar las complejidades de la vida política de la gente real, el consejo es “ir al oeste... y si es posible cada tanto, al sur”. Allí podrá cuestionar libremente los supuestos prevalecientes, desarrollar conceptos y métodos innovadores, estudiar temas significativos y, quizá, incluso influenciar el curso de los acontecimientos políticos (2003: 79).

La sugerencia podría ser redefinida para quienes somos y estamos en el sur. El cuestionamiento de las formas dominantes de estudiar la política no es tan sencillo, entre otras cosas, por el peso de la “colonialidad del saber” (Lander, 1993), pero esto no exime la imperiosa necesidad de asumir el desafío de pensar críticamente los procesos políticos de América Latina, recuperar la historia, problematizar el presente y situar a las ciencias sociales latinoamericanas en los procesos de construcción de futuro.

FUENTES CONSULTADAS

- ALCÁNTARA, M. (1993), “Cuando hablamos de ciencia política, ¿de qué hablamos?”, en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 4, octubre-Diciembre. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 147-178.
- ALMOND, G. (1999), *Una disciplina segmentada. Escuelas y corrientes en las ciencias políticas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ARCHENTI, N. y J. Piovani (2007), “Los debates metodológicos contemporáneos”, en A. Marradi y Piovani, *Metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Emecé, pp. 29-46.

- ARDITI, B. (2005), “El devenir-otro de la política: Un archipiélago post-liberal”, en Arditi (editor), *Democracia post-liberal? El espacio político de las asociaciones*. Barcelona: Editorial Anthropos, pp. 219-248.
- BUNGE, M. (1995), “Pobreza de la teoría de la elección racional”, en *Revista de filosofía*, XLV-XLVI. Santiago: Universidad de Chile, pp. 7-25.
- (1999), *Buscar la filosofía en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- CANSINO, C. (2006), “Adiós a la ciencia política – Crónica de una muerte anunciada”, en *Metapolítica*, núm. 49, septiembre-octubre. México: CEPACOM. Artículo en línea disponible en <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Adios%20a%20la%20ciencia%20politica.pdf>, 18 de diciembre de 2008.
- (2008), *La muerte de la ciencia política*. Buenos Aires: Sudamericana/La Nación.
- COLOMER, J. (2004), “La ciencia política va hacia adelante (por meandros tortuosos): un comentario a Giovanni Sartori”, en revista *Política y Gobierno*, vol. 9, núm. 2. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), pp. 355-359.
- CORTÉS, F. (2000), “Algunos aspectos de la controversia entre investigación cualitativa e investigación cuantitativa”, en *Argumentos: estudios críticos de la sociedad*, núm. 36. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, pp. 81-108.
- COVARRUBIAS, I. (2006), “La ciencia política frente al espejo”, en *Metapolítica*, núm. 49, septiembre-octubre. México: CEPACOM. Artículo en línea disponible en <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/La%20ciencia%20politica%20frente%20al%20espejo.pdf>, 18 de diciembre de 2008.
- DE LA GARZA, E. (2005), “Neoinstitucionalismo, ¿opción ante la elección racional? Una discusión entre la Economía y la sociología”, en *Revista Mexicana de Sociología*, año 67, núm. 1, enero-marzo. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 163-203.
- DE SOUSA SANTOS, B. (2001), “La igualdad no es suficiente” (entrevista). Texto en línea disponible en http://www.rebellion.org/hemeroteca/cultura/entrevista_boaventura130301.htm, 17 de diciembre de 2001.

- DERRIDA, J. (1997), *Fuerza de ley. El "fundamento místico" de la autoridad*. Madrid: Tecnos.
- DUSSEL, E. (1998), *Ética de la Liberación. En la edad de la globalización y de la exclusión*. Madrid: Trotta.
- (2001), "El programa científico de investigación de Karl Marx", en Dussel, *Hacia una filosofía política crítica*. Bilbao: Descleé.
- (2006), *20 tesis de política*. México: Siglo XXI-Crefal.
- EASTON, D. (1985), "Political Science in the United States. Past and Present", en *International Political Science Review*, vol. 6, núm. 1, pp. 133-152.
- ELSTER, J. (1989), *Ulises y las sirenas. Estudios sobre racionalidad e irracionalidad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- (1993), *Tuercas y Tornillos. Una introducción a los conceptos básicos de las ciencias sociales*. Barcelona: Gedisa.
- (2000) *Las limitaciones del paradigma de la elección racional. Las ciencias sociales en la encrucijada*. Valencia: Instituto Alfons el Magnanim.
- FERNÁNDEZ RAMIL, M. (2005), "La ciencia política en el diván: la introspección disciplinar", en *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas, RIPS*, vol. 4, núm 2. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, pp. 11-30.
- FEYERABEND, P. (1981), *Tratado contra el Método: Esquema para una teoría anarquista del conocimiento*. Madrid: Tecnos.
- FISICHELLA (1986), "Epistemología y ciencia política", en *Revista de Estudios políticos*, núm. 54. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPEC), pp. 7-58.
- GOODIN, R. y Klingemann H. D. (2001), "Ciencia Política: la disciplina", en Goodin y Klingemann, *Nuevo Manual de Ciencia Política*. Madrid: Istmo, pp. 21-82.
- GREEN, D. y Shapiro I. (1994), *Pathologies of Rational Choice. A Critique of Applications in Political Science*. Nuevo Haven: Yale University Press.
- (1995), "¿Por qué han sido tan poco esclarecedores las explicaciones de lo político en términos de elección racional?", en *Revista Internacional de Filosofía Política*, núm. 5. Madrid: UNED-UAM, pp. 89-124.

- HABERMAS, J. (1982), *Conocimiento e interés*. Madrid: Taurus.
- JACKSON, J. (2001), “Metodología en ciencia política: una visión general”, en Goodin y Klingemann, *Nuevo Manual de Ciencia Política*. Madrid: Istmo, pp. 1037-1080.
- JEREZ, M. (1999), *Ciencia Política, un balance de fin de siglo*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- KAPLAN, M. (1970), “La ciencia política latinoamericana en su encrucijada”, en *Desarrollo Económico*, núm. 37, Abril-Junio. Buenos Aires: IDES, pp. 21-72.
- (1999), “El politólogo y la ciencia política. Retos y dilemas”, en *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época), núm. 106, octubre-diciembre. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPEC), pp. 29-44.
- LACLAU, E. (1998), “Deconstrucción, Pragmatismo y Hegemonía”, en Mouffe (compilador), *Deconstrucción y Pragmatismo*. Buenos Aires: Paidós.
- (2000). *Nuevas Reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- LAITIN, D. (2004), “¿A dónde va la ciencia política? Reflexiones sobre la afirmación del profesor Sartori de que ‘la ciencia política estadounidense no va a ninguna parte’”, en *Política y Gobierno*, vol. 9, núm. 2. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), pp. 361-367.
- LANDER, E. (compilador) (1993), *La colonialidad del saber*. Buenos Aires: Centro Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- LECHNER, N. (1986), *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas/ Siglo XXI.
- LEFORT, C. (1991), *Ensayos sobre lo político*. Guadalajara: Ediciones Universidad de Guadalajara.
- LEIRAS, M., Abal Medina J. y D’Alessandro M. (2005), “La ciencia política en Argentina: el camino de la institucionalización dentro y fuera de las aulas universitarias”, en *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, núm. 1. Santiago: Pontificia Universidad Católica, pp. 76-91.
- LESGART, C. (2008), “Ciencia política en Argentina. Trazos históricos e historiográficos en perspectiva comparada”, en *Revista*

- Legislativa*, vol. 1, núm 1, Junio. México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), pp. 227-266.
- LLERA RAMO, F. J. (1996), “Ciencia política y sociología: la necesaria reconstrucción de la interdisciplinariedad”, en *Revista española de investigaciones sociológicas* (Resis), núm. 76. Madrid: CIS, pp. 57-74.
- LOAEZA, S. (2005), “La ciencia política: el pulso del cambio mexicano”, en *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, núm. 1. Santiago: Pontificia Universidad Católica, pp. 192-203.
- LUCCA, J. B. (2008), “Debates y embates de la politología”, en *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 30. Quito, Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), pp. 13-26.
- LUHMANN, N. (1996), *Introducción a la Teoría de Sistemas. Lecciones publicadas por Javier Torres Nafarrate*. México: Universidad Iberoamericana.
- LULO, J. (2002), “La vía hermenéutica: las ciencias sociales entre epistemología y ontología”, en Schuster (compilador), *Filosofía y métodos de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Manantial.
- MARCHART, O. (2008), “La política y la diferencia ontológica”, en Chrtichley y Marchart (compiladores), *Laclau. Aproximaciones críticas a su obra*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- MARSH, D. y Savigny H. (2004), “Political Science as a Broad Church: The search for a Pluralist Discipline”, en *Politics*, vol. 24, núm. 3. Newcastle: PSA, pp. 151-168.
- MARSH, D. y Stoker G. (1997), *Teoría y Métodos de la ciencia política*. Madrid: Alianza.
- MARTÍNEZ DE ALBENIZ, I. (2005), “La Ciencia Política o de cómo ‘hacer’ política por otro medios”, en *CONFINES*, núm. 1/1, enero-junio. Monterrey. México: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey, pp. 85-103.
- MOLINA, E. (1997), “Indeterminación democrática y totalitarismo: la filosofía política de Claude Lefort”, en *Metapolítica*, núm. 4. México: CEPCOM, pp. 593-615.
- _____ (2006), “Por una ciencia política enriquecida”, en *Metapolítica*, núm. 49, septiembre-octubre. México: CEPCOM. Artículo en línea disponible en www.insumisos.com/lecturas/insumisas/

- Por%20una%20ciencia%20politica%20enriquecida.pdf, 22 de diciembre de 2008.
- MOUFFE, C. (2007), *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- MUNCK, G. L. (2007), “Agendas y estrategias de investigación en el estudio de la política latinoamericana”, en *Revista de Ciencia Política*, vol. xxvii, núm. 1. Santiago de Chile: pp. 3-21.
- NEGRETTO, G. (2004), “Nota del editor. El rumbo de la ciencia política”, en revista *Política y Gobierno*, vol. 9, núm 2. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), pp. 347-348.
- NORVAL, A. (2004), “Hegemony after deconstruction: the consequences of undecidability”, en *Journal of Political Ideologies*, 9(2). Oxford: University of Oxford, pp. 139-157.
- ORTIZ LEROUX, S. (2006), “La interrogación de lo político: Claude Lefort y el dispositivo simbólico de la democracia”, en *Andamios. Revista de investigación social*, núm. 4. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México, pp. 79-117.
- OXHRON, P. (2006), “El arte de la ciencia política”, en *Metapolítica*, núm. 49, septiembre-octubre. México: CEPCOM. Artículo en línea disponible en <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisos/El%20arte%20de%20la%20ciencia%20%20politica.pdf>, 18 de diciembre de 2008.
- PASQUINO, G. (1988), “Naturaleza y Evolución de la Disciplina”, en Pasquino, G. (editor), *Manual de Ciencia Política*. Madrid: Alianza.
- PETERS, G. B. (2003), *El nuevo institucionalismo*. Barcelona: Gedisa.
- PINTO, J. (1999), *Introducción a la Ciencia Política*. Buenos Aires: Eudeba.
- PIZZORNO, A. (1989), “Algún otro tipo de alteridad: una crítica a las teorías de la elección racional”, en *Sistema*, 88. Madrid: Fundación Sistema, pp. 27-42.
- PUTNAM, H. (1994), *Las mil caras del realismo*. Barcelona: Paidós.
- RAGIN, C., Berg-Schlosser D. y Gisele de Meur (2001), “La metodología en ciencia política: métodos cualitativos”, en Robert Goodin y Hans-Dieters Klingemann, *Nuevo Manual de Ciencia Política*. Madrid: Istmo.
- RANCIÈRE, J. (1996), *El desacuerdo. Filosofía y Política*. Buenos Aires: Nueva Visión.

- _____ (2000), “Política, identificación y subjetivación”, en B. Arditi (editor), *El reverso de la diferencia: identidad y política*. Caracas: Nueva Visión.
- RICCI, D. M. (1984), *The Tragedy of Political Science*. Nuevo Haven: Yale University Press.
- SARTORI, G. (1991), “Hacia dónde va la Ciencia Política”, en *Revista de Ciencia Política*, vol. XIII, núm.1-2. Santiago: Universidad Católica, Instituto de Ciencia Política, pp. 7-22.
- _____ (2004), “¿Hacia adónde va la ciencia política?”, en revista *Política y Gobierno*, vol. 9, núm. 2. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), pp. 349-354.
- SCHMITTER, P. (2003), “Siete tesis (disputables) acerca del futuro de la ciencia política”, en *PostData*, núm. 9. Buenos Aires, pp. 59-80.
- SCHMITTER, P. y Lehmbruch G. (compiladores) (1992), *Neocorporativismo. Más Allá del Estado y el mercado*. México: Alianza.
- SCHUSTER, F. (2002), “Del naturalismo al escenario postempiricista”, en Schuster (compilador), *Filosofía y métodos de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Manantial.
- SERRANO, E. (1998), *Consenso y Conflicto. Schmitt, Arendt y la definición de lo político*. México: Cepcom.
- SHAPIRO, I. (2002), “Problems, methods and theories in the study of politics, or what’s wrong with political science and what to do about it”, en *Political Theory*, 30(4). Evanston: Northwestern University, pp. 596-619.
- STÄHELI, U. (2003), “Undecidability and the Political” PP Working Paper No. 21/2003, disponible en línea en la página web <http://ep.lib.cbs.dk/download/ISBN/8791181631.pdf>
- STÄHELI, Urs (2008), “Figuras rivales del límite. Dispersión, transgresión, antagonismo, indiferencia”, en Simon Chrtichley y Oliver Marchart (compiladores), *Laclau. Aproximaciones críticas a su obra*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- STRASSER, C. (1972), “La idea de una ciencia política”, en *Desarrollo Económico, Revista de ciencias sociales*. Buenos Aires, pp. 405-420.

- _____ (1982), “Politología: de la retórica a la ciencia, y de regreso (para una filosofía de la ciencia política)”, en *Desarrollo Económico*, vol. XXII, núm. 85. Buenos Aires: IDES, pp. 57-71.
- TORRES NAFARRATE, J. (2004), *Luhmann: la política como sistema*. México: Fondo de Cultura Económica/Universidad Iberoamericana/ Universidad Nacional Autónoma de México.
- VALLEJOS, A. (2006), *La política en la periferia de la modernidad. Lineamientos generales para su observación en América Latina*. Tesis Doctoral. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- VALLESPÍN, F. (2000), *El futuro de la política*. Madrid: Taurus.
- VASILACHIS, I. (1992), *Métodos Cualitativos I. Los problemas teórico-pistemológicos*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- VON WRIGHT, G. H. (1987), “Dos tradiciones”, en Von Wright G. H. (compilador), *Explicación y comprensión*. Madrid: Alianza.
- ZEMELMAN, H. (1992), *Los horizontes de la razón*. Barcelona: Anthropos.
- _____ (1997), *Sujeto: existencia y potencia*. Barcelona: Anthropos/ Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/Universidad Nacional Autónoma de México.
- _____ (2005), *Voluntad de conocer*. Barcelona: Anthropos.
- ZIZEK, S. (1998), *Porque no saben lo que hacen. El goce como un factor político*. Paidós (Colección Espacios del Saber).
- _____ (2001), *El espinoso sujeto. Centro ausente de la ontología política*. Buenos Aires: Paidós.
- ZOLO, D. (1985), “I possibili rapporti fra filosofia politica e scienza politica. Una proposta post-empiristica”, en *Teoría política*, vol. 1, núm. 3. Roma: pp. 91-109.
- _____ (2006), “La tragedia de la ciencia política”, en *Metapolítica*, núm. 49, septiembre-octubre. México: CEPCOM. Artículo en línea disponible en <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/La%20tragedia%20%20de%20la%20ciencia%20politica.pdf>, 18 de diciembre de 2008.

Fecha de recepción: 15/12/2008

Fecha de aceptación: 06/03/2009